



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

LOTEO

URBANIZACION

LOTEO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

N° DE RESOLUCIÓN

002

FECHA DE APROBACION

05/06/2020

ROL S.I.I.

2348-3

REGIÓN :

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2/3.1.3./3.1.5. N° **002 de fecha 06/05/2020**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **571** de fecha **10/09/2019**
E) El Anteproyecto N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

- 1.- Aprobar el Proyecto de para el predio ubicado en calle/avenida/camino
LOTEO, URBANIZACIÓN
PROLONGACIÓN CALLE ITALIA N° **3271**, localidad o loteo **SECTOR ALTO MOLLE**
sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte
de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. **002 de fecha 06/05/2020**
2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.
3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE TARAPACÁ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PAULA ALEJANDRA MARABOLI NOVOA	[REDACTED]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
SOCIEDAD ASESORA E INMOBILIARIA ANDALUCIA S.A.		[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.
JORGE N. PANTOJA CARDENAS	300313-2	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	42.378,05



SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
				TOTAL	42.378,05
AGREGA HOJAS ANEXAS				<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	25.683,48	60,61	1
AREAS VERDES (CESIÓN)	2.283,97	5,39	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	714,96	1,69	1
VIALIDAD	13.695,64	32,32	1
RESERVA PROPIETARIO	0,00	0,00	0
SUPERFICIE TOTAL	42.378,05	100%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input type="checkbox"/> Pavimentación	
<input type="checkbox"/> Agua Potable	
<input type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 014 DE FECHA 05/06/2020, C.H. CONDOMINIO TERRAZAS DE LA PAMPA, LOTE M-3.

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

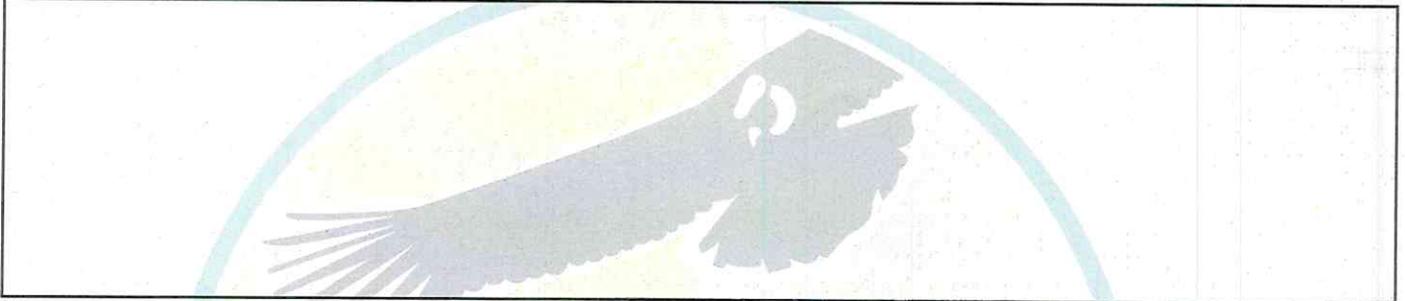


7. PAGO DE DERECHOS

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida

MUNICIPALIDAD FISCAL DEL TERRENO			\$	655.886.643.-	2%	\$	13.117.733.-
DESCUENTO REVISOR EXTERNO (30%)						(-)	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:			(-)		
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:			(-)		
TOTAL A PAGAR						\$	13.117.733.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	178	FECHA:	05/06/2020			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PM/D/GBS/haa

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- S.I.I.
- Archivo (Cert. Emitidos)

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO